AÑO II [illegible] — DIEZ CENTAVOS NUMERO — Bolivia—La Paz—Sábado 5 de Enero de 1918

Director: Tomás M. Elío

Redacción y administración
Calle Ballivián, —19—21
Teléfono 44

EL FIGARO

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

Tarifa de suscripción
Por un año [illegible]
« « semestre. « 18
« « trimestre. « 5.—

Tarifa de AVISOS
Diez centavos la línea por la inserción, siempre entre lectura

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto me río de todo para no tener que llorar».—(Beaumarchais).

EL FIGARO

LA PAZ, SABADO 5 DE ENERO DE 1918

De Federico More

La proximidad de la paz

Pródromos

Mientras el Right Honourable Herbert Asquith, ex-premier de la Gran Bretaña, manifiesta que, aunque está convencido de que hizo bien al ir a la guerra, cree que es llegada la hora de la Paz, David Lloyd George, actual Jefe del Gobierno de Su Graciosa Magestad, resuelve tomar en serio las propuestas de paz recientemente formuladas por los Imperios Centrales.

Y el cable anuncia que el dictador británico y jefe del Labour Party, irá a París a tratar de la paz con M. Georges Clemenceaux, primer Ministro de Francia y cabeza visible del radicalismo francés. En cuanto a Rusia, ya sabemos que, por su cuenta, hará la paz; y en lo que se refiere a Italia no es probable que discrepe de la opinión de sus poderosos aliados, que al fin y al cabo, son los altos directores de la guerra y, por tanto, los altos responsables.

Queda Estados Unidos. Aquí, el asunto es extrictamente económico. Si los países de la Entente resuelven cumplir escrupulosamente sus deudas, no serán ni White House ni Wall Street quienes obstaculicen la paz.

Vista así la cuestión, es preciso averiguar si verdaderamente Inglaterra, por medio de su primer Ministro, está resuelta a estudiar las propuestas austro—alemanas. En cuanto a Francia, se puede asegurar que no se opone absolutamente a la cesación amigable de las hostilidades.

Urge recordar que, en febrero de 1917, Asquith cayó del gobierno, en Londres, porque pensó en la Paz, y que Lloyd George, al sucederle, representaba el triunfo del partido de la guerra, con sus aditamentos de servicio militar obligatorio, bloqueo extricto contra Alemania y aprovechamiento categórico de todos los recursos, aún los extremos, que el pueblo inglés pudiese poner al servicio de los beligerantes. Es, pues, extraño, que sea el mismo político y pensador el que ahora resuelva abordar francamente los arreglos de paz. Y de ser cierto esto—y debe serlo, pues el cable, que lo comunica, está sometido a la más severa censura británica—es preciso confesar que la Entente no cuenta ya con los medios suficientes para continuar la guerra. Recordemos las palabras de Lord Carson, en marzo de 1917: «pelearemos mientras queden un inglés y un penique». No hay temor de que el último inglés y el último penique hayan desaparecido—que harto grande y fuerte es el Imperio Británico;—pero en cámbio hay otros síntomas. En el Parlamento francés, al ser decretada la movilización de los conscriptos de 1919, alguien dijo que ya era hora de pedir a los aliados el máximum de su apoyo, máximun al que ya Francia había llegado. Los últimos empréstitos tentados en Estados Unidos, no han tenido el resultado briosísimo de los primeros. En la Cámara de los Comunes, las quejas contra la ineficacia de los medios usados para combatir la campaña submarina, se acentúan agriamente.

Se podría afirmar que, ya que Alemania ofrece la paz, no está muy segura de su situación; pero contra esta afirmación, surje esta otra: siempre a raíz de un éxito, los alemanes han ofrecido la paz. Quiere, pues, decir, que tal ofrecimiento es una especie de norma diplomática, algo que está involucrado dentro de la política estratégica de la Wilhemstrasse.

Aunque, por lo demás, cabe suponer que la situación económica y estadística del Imperio Alemán no sea de las más florecientes. Es indudable que en las ciudades del Imperio hay estreches y que en los altos círculos, el control sobre la vida de los súbditos ha asumido proporciones de vigilancia dolorosa.

Y por esto y por aquello, parece indudable que la paz se avecina.

Líneas generales

La hora de la paz ha llegado indudablemente, no sólo porque el agotamiento de los contrincantes impide la prosecución de las hostilidades, sino porque la guerra ha resuelto en su mayor parte los problemas que fueron confiados a su acción desoladora.

La caída de la autocracia en Rusia, marcó el principio de la democratización, entendiéndose esta palabra en un sentido de nivelación económica. El hecho de que Lloyd George, iniciador de el socialismo inglés, bajo el nombre de partido laborista, sea el jefe del gobierno Británico, revela que la vieja monarquía sigue su camino de Enusamientos. Eso tambien se observa en Francia, y el síntoma es la presencia del jefe radical al frente del gobierno. Es indudable que el perfecto acuerdo intelectual de Clemenceau y Lloyd George, es la prueba mejor de que la democratización económica es hecho consumado. Francia, país de preponderancia burguesa e Inglaterra, pueblo de aristocracia conservadora, necesitaban que la guerra removiese fortunas y estabilidades de manera que pudiese sobrevenir armoniosamente la igualdad favorable al Progreso.

Aún Estados Unidos, ahogado por la plutocracia dominadora, necesitaba descongestionarse de su oro que era plétora. Ese oro ya circula en todo el mundo y tiende a convertirse en valores emitibles y jugables, puestos, por tanto, al alcance de todos los esfuerzos.

En lo que se refiere a la América del Sur, ha conseguido de la guerra, aprender a vivir de su propio peculio, aprender a ser esportadora rica en vez de importadora mendicante.

Despues de esto, la paz urgía. Parece que Alemania lo ha comprendido así y propone la paz. En buena hora

Las posterioridades

El aspecto geográfico que Europa adquiera, no es fácil preverlo. Se podría sí, afirmar, que la política de reconquista, de readquisición, intentada por ciertas naciones de la Entente, no triunfará en los convenios de paz. En cambio, sí, triunfará la política de las pequeñas naciones independientes que, después, tiendan a confederarse en grandes grupos pacíficamente imperialistas.

En lo que se refiere al mar, la libertad social—que no otra cosa es la libertad marítima—adquirirá carta definitiva de naturaleza. Ya no será posible jibraltarizar los pasos interoceánicos. Esos pasos, dejarán de ser fortalezas estratéjicas, para convertirse en lo único que, siempre debieron ser: arterias libres y fáciles de la circulación humana.

En cuanto a las reparaciones económicas, nadie pone en duda que algunas tienen que producirse. Quizá Alemania le dé algo a Bélgica. Quizá Austria le dé algo a Servia. Quizá, Inglaterra y Francia le darán algo a Grecia. Las mismas naciones de la Entente, están obligadas a reparar a ciertas náciones pequeñas que se lanzaron a la guerra por miedo o complacencia ante la presión de las grandes cancillerías.

Lo que no se ve claro es qué podrán conseguir Italia y Estados Unidos. El pago de las deudas no es bastante, porque hay que suponer que también lo hubiera conseguido Estados Unidos sin ir a la guerra. En cuanto a Italia, las reparaciones que pida jamás se las darán Alemania o Austria. Tendrán que dárselas las naciones de la Entente. Y ocurrirá el caso maravilloso de que pueblos aliados tengan que resarcirse, igual que si se tratara de pueblos enemigos.

Para concluir esta simple noticia periodística, diremos que nos parece absolutamente verosímil la celebración de la paz. Naturalmente, en un plazo no menor de ocho o diez meses. Y ya las naciones suramericanas deben ir meditando cómo van a recibir la acción invasora del comercio europeo posterior a la guerra. Se sabe que Alemania, por el hecho de conservar intactas todas sus grandes instalaciones fabriles, prepara ordenadamente el gran rebalse de su superproducción, rebalse que tendrá como único receptor a la América del Sur. Francia, la nación más trabajadora de Europa, e Inglaterra, la que cuenta con mayores recursos de captación, también invadirán nuestros mercados; pero, desde ahora, debemos ir pensando que el imperialismo excluyente no se ha hecho para nosotros. Debemos ir pensando en el control que vamos a oponer a los grupos de naciones que quieran neutralizar la acción favorable del gran productor único.

Es grave. Concluída la guerra de sangre en Europa, la lira, el penique, el franco, el rublo, vendrán en tierras de Suramérica a librár batallas contra el marco.

Colegio de Abogados

En la tarde del día de ayer, a invitación del presidente doctor Daniel Sánchez Bustamante, se reunieron los miembros que componen el Colegio de Abogados, en el bufete del doctor Francisco Iraizos, con el objeto de renovar la mesa directiva.

Después de explicados los motivos de la reunión y mediante votación, quedó constituída la Mesa Directiva del Colegio de Abogados en la siguiente forma:

Presidente, doctor Daniel Sánchez Bustamante.

Primer vice, doctor Claudio Quintín Barrios.

Segundo vice doctor Carlos Calvo.

Secretarios: doctores Tomás Ml. Elío y Carlos Aguirre.

Tesorero, doctor Samuel Pizarroso.

Después de organizar la mesa directiva se acordó sesionar todos los viernes de la semana a horas 8 y 30 p. m. en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales.

Enseguida se acordó por aclamación incorporar como miembros de la institución a los doctores Manuel Alarcón Muñoz y Celso Lugones.

Una vez tomados estos acuerdos, se levantó la sesión.

EL FIGARO y el Ejército

Algunos diarios locales, han venido dando informaciones tendenciosas relativas a nuestro diario y al Ejército Nacional. Quienes vienen en pregonar labor impersonalista, quienes dicen cultivar la prensa seria que sea capaz de juzgar los hechos sociales en su real valor, han faltado en esta vez al elemental deber de decir la verdad y solo la verdad.

Lo que EL FIGARO ha pensado del Ejército

No necesitamos remontarnos lejos; ha pocos días, cuando el Ejército fué sometido a prueba de fuego, he aquí cómo la redacción formulaba su juicio sobre la institución armada.

En edición del 7 de diciembre pasado decíamos:

¡Gloria al Ejército Nacional!

El ejército está creado para mantener la paz y defender las fronteras. Importa una doble seguridad y una dual garantía: seguridad y garantía para tranquilidad pública y la paz interna, seguridad y garantía para que el derecho se realice y perdure y se acreciente la intensificación del trabajo; seguridad y garantía para evitar que medren a la sombra de la ley la licencia y el crimen y que para que cada hombre según sus actividades y según su esfuerzo propio, encare el problema de la vida del lado del trabajo y del esfuerzo personal.

El ejército es seguridad y garantía para el día magno en que sea preciso defender las fronteras de la patria y cobijar bajo la triple epopeya de sus colores nacionales, el viejo solar de nuestros mayores donde hacemos tangibles las nociones de patriotismo y libertad.

Nuestros valientes soldados, son los soldados de la ley y la nación lo sabe y confía en ellos.

El día de ayer el ejército ha hecho prevalecer las garantías que consagra la Constitución política del Estado, y su digna y valerosa actitud importa una notificación al país, de que en la república no puede ni podrá más, germinar la simiente oligárquica de las revueltas armadas, sin antes pasar por esa invencible muralla del ejército, de la nación y de la ley.

Un artículo conteniendo términos deprimentes

Dentro de la libertad que la dirección da a los colaboradores de nuestro diario conociendo sus responsables y probidad, la edición del 27, registró un artículo que contenía juicios y entre esos juicios, términos deprimentes para la institución armada. Como esto motivó oportunas reclamaciones de una comisión del Ejército, la dirección de nuestro diario, restableciendo la tradición anterior dentro de la cual, nuestra actitud había sido siempre de crítica justiciera y honrada colaboración a jefes y oficiales, expresó su criterio de disconformidad con ese artículo.

Y al presente, honrado como es, reconocer la verdad y la justicia aunque se tratara del adversario, que no lo es el ejército para EL FIGARO, la dirección a fin de desvanecer toda duda sobre el elevado concepto que le merece la institución armada, hace constar su desaprobación por los términos ofensivos contenidos en el artículo referido. Tratándose del ejército, reitera sus propósitos de honrada colaboración en la realización de sus fines, siendo como lo ha sido según puede verse de antecedentes expuestos, digno de sus más preciadas consideraciones. También hace constar que el artículo de referencia, fué extraño a la dirección.

En «EL FIGARO» no hay anonimato

Como «El Norte», ha tratado de dar a este asunto caracteres que no tuvo y vino dando informaciones alarmistas que pudieran traducirse en desmedro de las personas, a fin de evitar la crítica de anonimato, ayer el señor Josermo Murillo V., dirigió expontáneamente a nuestro Director, la siguiente esquela:

Josermo Murillo V., saluda muy atentamente al señor Director de «El Fígaro», y le expresa que, conocedor de las complicaciones que ha provocado el artículo publicado bajo el título de «Servicio Militar» en la edición de su periódico correspondiente al 27 de diciembre último, sostiene, como único autor de ese escrito, cuanto hubo afirmado en él, dispuesto a afrontar las emergencias posteriores, en aras de la firmeza de sus ideas y, esencialmente, de la probidad y entereza periodísticas, de las que siempre el suprascrito ha sido convencido partidario.

Josermo Murillo V.

Reitera al señor Tomás Manuel Elío, sus más distinguidas consideraciones.

La Paz, 3 de enero de 1917.

No hubo duelo sino en la fantasía de «El Norte»

Como la comisión que representando al Ejército, se entrevistara con nuestro Director, a tratar el asunto que motiva estas líneas, y que la formaban el Mayor Jorge Vargas Bozo y el Capitán Eudoro Vargas Mendez, estamos autorizados para expresar que, comisionados ellos, para buscar una solución que armonice las aspiraciones del Ejército, encontraron en la Dirección de El Fígaro, desde el primer momento, los mejores propósitos, siendo falsa la versión relativa a un duelo que hubiera sido provocado por los comisionados del Ejército.

En la línea propia

El Fígaro, ayer como hoy, se encuentra en lo que respecta al Ejército, en su misma línea. Comprende sus deberes para con la patria y sabe dentro de su criterio independiente, armonizar la verdad y la justicia, con las legítimas conveniencias nacionales.

Asamblea Liberal

Por orden del señor Presidente del Directorio, se convoca a todos los miembros que componen el Partido Liberal a la asamblea que tendrá lugar la noche del sábado 5 del presente horas 9 p. m., en el local del hotel White House avenida 16 de Julio, con el objeto de renovar el Directorio para el presente año.

La Paz, 3 de enero de 1917.

LOS SECRETARIOS.

BAZAR CERVANTES

¿Por qué lloran sus hijos?

Porque no ha ido Ud. al BAZAR CERVANTES calle Comercio, a comprarles juguetes de los que ésta casa vende muy baratos para las fiestas de Navidad?

Desde el mes de Enero, organizará esta casa ventas especiales para poder aportar grandes beneficios a los que en ella hagan sus compras.

MESA y Co.

HECTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2, 4 6, 8, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marc s

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARCADOS

Añil N° 9-- Ferretería.

E. 1—1 m.

¡ATENCION!

Por primera vez en La Paz

GRAN CLUB DE RELOJES Y CADENAS DE ORO DE 18 k.

PARA CABALLEROS Y SEÑORITAS EN LA JOYERIA Y RELOJERIA

«MODERNA»
Calle Jenaro Sanjinés N° 52

Participo a mi distinguida clientela y al público en general, que he formado Clubs de Relojes y Cadenas de oro de 18 k para caballeros y señoritas.

La cuota semanal para obtener un reloj o cadena de primera clase, es de Bs. 4. Las cadenas y relojes de este Club son completamente garantizados, según consta de la solicitud presentada ante el H. Concejo Municipal, por cuya corporación he sido debidamente autorizado bajo las respectivas garantías que requiere la formación de estos «Clubs» de primera clase.

Las personas interesadas pueden pasar al indicado establecimiento, para conocer las condiciones ventajosas que ofrezco a todos los socios y tomar su respectivo número.

Próximamente se efectuará el primer sorteo. Quedan muy pocos números.

La Paz, diciembre 17 de 1917.
El propietario,
V. ROCABADO.

Dbre. 17—1 m.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez Instructor 3º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes de enero del año entrante de 1918, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en la Garita de Lima propia de los herederos del que fué Casimiro Antequera, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 14,678 06 cts., en mérito de la ejecución que contra los propietarios sigue Santiago Villanueva, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 29 de diciembre de 1917.

O. Palza Vega.

852—6 v.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Gracias a la delicada y muy desinteresada solicitud con que la señora Trinidad Calderón, obstetriz directora de la Sección de Maternidad del Hospital Municipal, atendió a mi esposa en su último alumbramiento, pudo esta salir con bien de tan difícil operación, agravada por ciertas circunstancias que, seguramente habrían tenido consecuencias dolorosas, sino es la esmerada atención de una profesional que, a altas horas de la noche, no tuvo el menor reparo en prestarse gustosa a cumplir con su deber, lo que motiva estas sinceras frases de agradecimiento, para que le sirvan de modesto aliciente en el desempeño de su profesión con la que, de este modo, ha de conquistarse verdadero y sólido prestigio, mucho mayor del brillante que en sus largos años de servicio ha conseguido ya.

También me cumple agradecer la cariñosa atención de las hermanas de caridad.

La Paz, 2 de enero de 1918.

Adrián Deheza.

853—3 v.

La Paz Tennis Club

Se convoca a los miembros de este Centro, a la Asamblea General que debe efectuarse el día 6 de enero próximo, a horas 10 a. m. en su local de la calle Murillo.

848—8 v.

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

MIGUEL NOGUÉS

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.
Socabaya N° 20 Casilla de correo 303. Teléfono 438.

Dbre. 19—1 m.

AUTOMOVILE ....

Buick
MOTOR CARS

Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a—

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza). La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico. Ampliaciones.
Grabados de arte. Molduras y Marcos.
Perfumería.

Dbre. 24 1 m.

Fotografía Llerena y Cia.

Calle Diez de Medina No. 174

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que a partir de este año de 1918, abandonamos la costumbre antigua de docenas, adoptando el sistema métrico decimal, dando así mayor comodidad al público.

Hacemos ampliaciones a todo tamaño, al crayon (lápiz), tinta china, óleo, acuarela, garantizando la corrección y estabilidad.

Nuestra tarifa de precios es módica y con todas las reglas del arte y a entera satisfacción del interesado.

Se toman vistas de paisajes y arquitectura.

Se dan lecciones de fotografía y perfecciones a los amateur

E. 1°—1 m.

W. R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca "LA PUREZA"

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ ORURO POTOSI

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

REBAJA DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del Comercio que desde el 1° de Enero del año próximo, la Empresa concederá la rebaja del 25 o|o sobre la tarifa de quinta clase en los transportes de cal, leña, tola y yareta, entre Viacha y La Paz, siempre que los embarques se hagan en carros completos.

La Paz, 28 de diciembre de 1917.

LA ADMINISTRACION.

Enero 31

Blas Orrico

.... Calle Socabaya N.° 70 ....

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras, Capas de coro id. id., palios para el Santísimo, confeccionados para seis barrillas, albas frontales de altar, etc. etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante, mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que dá facilidades para al pago como de costumbre.

Dbre. 19—1 m.

"La Aurora"

OTTO KUTZNER

Acaba de instalar una cantina bien surtida de licores legítimos, en la calle Yanacocha N.° 78—80.

Sirve: lunchs, sandwichs, lomos, picantes a cualquier hora del día y noche; también sirve té y café.

Local especial para este negocio y servicio esmerado.

852—15 v.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—DEL—

DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 47

Clínica instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, con instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann.*

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones *Sección especial de nariz, garganta y oido.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m
Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4 ½ p. m.
Consultas todas las noches de 8 a 9 p. m
SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE.

N5—P

NUEVA RUPTURA RELACIONES ENTRE RUSIA Y ALEMANIA.

Información de Lansing sobre el trascendental acuerdo adoptado por los aliados.-Desea estrechar más el bloqueo a Alemania.-Lansing aconseja también mayor construcción de buques y envío de tropas.

Los rusos saquean e incendian indefensas poblaciones rumanas.-Misteriosa explosión en el depósito militar de Gutuyevsky.-Gran cantidad de ametralladoras y municiones completamente destruídas.

Las proposiciones pacifistas de Alemania han sido rechazadas de plano por Trtzky a nombre del gobierno. Alemania no aceptó el traslado de la conferencia a Estocolmo.

Reanudación de hostilidades en el frente ruso con un ejército de 3 millones de hombres.

INGLATERRA

RECHAZO COMPLETO DEL DESTACAMENTO ENEMIGO EN LABASSE

LONDRES, 4.—(Oficial).—En el sud de Labasse rechazamos completamente un destacamento del enemigo, no obstante de haber desplegado activamente toda su artillería, la que se hizo sentir aun más en carnizada en la noche en el este de Iphey.

FRACASO DE UN ATAQUE AL FRENTE INGLÉS DE ITALIA

LONDRES, 4.—En el frente inglés de Italia se efectuó una incursión en la que fracasaron por la heroica resistencia de los atacados que causaron serias pérdidas en los contrarios.

ITALIA

BOMBARDEO DE HOSPITALES

ROMA, 4.—En estos días no ha habido ningún acontecimiento importante. Los aviadores enemigos, en su saña terrible, bombardearon dos hospitales de Castilfranco en Veneto y diez y ocho asilados de esta mansión del dolor pasaron a mejor vida.

LO QUE DICE UN DIARIO RESPECTO A LA VENIDA DEL DELEGADO MEJICANO CABRERA

El diario «Baires» dice que el anuncio que se hizo respecto a la venida del delegado mejicano Cabrera para uno de estos días débese a un mal entendido, que ha provocado para Cabrera una situación falsa; por lo que dice haberse apresurado a hacer una inmediata rectificación.

VENTAJAS OBTENIDAS EN EL PIAVE

En el Piave nuestras avanzadas causaron serias pérdidas a los austro-alemánes, tomándoles además varios prisioneros.

FRANCIA

ACCIONES DE ARTILLERÍA EN EL MOSA Y OTRAS REGIONES

GOLPE DE MANO ALEMÁN FRACASADO

PARIS, 4.—(Oficial).—En el frente del Aisne, región Sandricourt, sector Maison y en la orilla derecha del Mosa se libraron serias acciones de artillería que no tuvieron grandes resultados para nosotros. En el sud Oise y Corcillet, el enemigo intentó dar un golpe de mano que fué rechasado por los nuestros, haciéndolo fracasar por completo.

ÉXITOS OBTENIDOS POR LOS FRANCESES

PARIS, 4.—En las actividades de artillería pronunciadas en el frente occidental derrotamos al enemigo y ejecutamos con éxito un golpe de mano en el fuerte de Lapodelle.

MUERTE DEL GENERAL COLIN EN MACEDONIA

PARIS, 4.—Comunican de Palestina que el general Colin ha sido muerto en las líneas de batalla del frente de Macedonia, cuando nuestras tropas efectuaban el ataque en esa región.

ESTADOS UNIDOS

LANSING HA PUBLICADO EL GRAN ACUERDO TOMADO CON FRANCIA INGLATERRA E ITALIA SOBEE LAS TIERRAS DE ABASTECIMIENTO

NUEVA YORK. Lansing ha publicado una información detallada, en que declara todos los acuerdos tomados para la participación con los aliados de las tierras y mar, que deben servir para el mejor abastecimiento, así de municiones como de provisiones, y además, para estrechar con mayor energía el bloqueo á Alemania. Es plausible el acuerdo completo que ha tomado con Inglaterra Francia e Italia, sobre puntos de suma trascendencia.

Italia aconseja además que se construyan un número mayor de buques y que se envíe más tropas a la brevedad posible.

Seguramente que la noticia de este trascendental acuerdo llenará de jubilo a todos los que se interesen por el triunfo de la causa justa de los aliados; porque se espera de él que acelerará en gran manera el término de la guerra.

RUSIA

DECLARACION DE LA LEGACION RUMANA, MANIFESTANDO SU IGNORANCIA POR LA OCUPACION DE LEOVO POR LAS TROPAS RUMANAS Y SU INSISTENTE PROTESTA POR LOS DESMANES COMETIDOS POR LOS SOLDADOS RUSOS EN POBLACIONES RUMANAS

PETROGRDO, 4—En la acusación de Brotsoul, relativa a pretendidos incidentes ocurridos entre las tropas rusas y rumanas respecto a la ocupación de Leovo por las últimas, la legación rumana declara terminantemente ignorar dicha ocupación. Insiste además en su protesta por los desmanes y bárbaros atropellos cometidos por los soldados rusos en las indefensas poblaciones rumanas. Estas aldeas son víctimas de los más atroces saqueos y de los incendios más vesánicos hasta el extremo que las autoridades no obstante la gran desigualdad de fuerzas, se han sentido impulsadas a arrestar estos combates salvajes en propiciación de sus pueblos.

EXPLOSION MISTERIOSA EN EL DEPOSITO MILITAR DE GUTUYVSKY 1100 AEROPLANOS DESTRUIDOS CON MAS UN GRAN NUMERO DE AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

PETROGRADO, 4.— Una explosión misteriosa, ocasionada seguramente por manos criminales, ha hecho estragos en el depósito militar Gutuyevsky. Han sido destruidas completamente una cantidad enorme de ametralladoras, y municiones, con más 1100 aeroplanos. Se cuentan entre muchos heridos más de una veintena de muertos. Las autoridades van desplegando todo celo y energía para conocer la causa de tamaño desastre; pero hay fundados motivos para presumir esto no se debe a un hecho meramente fortuito, sino a verdadero atentado criminal.

NOMBRAMIENTO DL LIVITOFF COMO EMBAJADOR DE LONDRES

RENUNCIA DE ESTE POR MOTIVOS QUE NO HAN LLEGADO UN AL CONOCIMIENTO DEL GOBIERNO QUE LE ENCOMENDÓ DICHO CARGO

PETROGRADO, 4— Fué nombrado Livitroff embajador en Londres. Trotzky ha ordenado a la embajada de Londres la entrega de los documentos pertenecientes a la República a Livitroff. Lo que ha causado más extrañeza en todos los círculos diplomáticos es que Levitroff, no obstante haber dado muestras de la mayor conformidad patriótica al tiempo de aceptar el honorífico título, ha hecho inmediatamente renuncia de su cargo, una vez llegado a Londres. No se sabe hasta hoy qué interpretación va a darse a esta insólita conducta, que es muy sugerente en tiempos de conflagración.

LOS ALEMANES NO QUIEREN FIRMAR UNA PAZ DEMOCRATICA; DESEAN IMPONER SU AUTOCRATISMO EN TODO EL MUNDO

PETROGRADO, 4— Los diarios últimamente demostraron que los austro alemanes después de pedir la paz, se quitaron la careta en la última semana y dieron a conocer claramente que no quieren una paz democrática sino imponer su autocratismo en todos los países que tengan la debilidad de fiarse de sus ofrecimientos.

FRACASO INMINENTE DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ RUSO ALEMANAS

El diario «Pravda» dice que el imperialismo alemán vuelve a mostrar su más mala voluntad para dar el privilegio de libertad a la Polonia y otros países que creían llegado el tiempo de conquistar su independencia.

Se cree que este hecho sea la roca sobre la que se malograrán las negociaciones de Trotzki, quién ha concedido una entrevista a los periodistas, ante los que declaró que las negociaciones celebradas en Brestilovski ya no serán recaudadas, como se pensaba, por los rusos, porque oponen rigorosamente los alemanes el principio de las anecciones de beneficios para ellos.

TROTZKI REVELA A NOMBRE DEL GOBIERNO SOBRE LAS CAPCIOSAS DE PAZ, HECHAS POR ALEMANIA. PROPUESTAS, A RAIZ DE DICHAS NEGOCIACIONES

PETROGRADO, 4.—En la reunión que tuvo lugar ayer el comité Central en Soviets, Trtzky a nombre del gobierno reveló los términos fundamentales de las proposiciones pendientes, falsamente hechas por Alemania con miras de pacifismo; declaró también que no consentirá por nada en la aceptación de tales condiciones si es que las potencias centrales no consienten en el libre destino de las naciones polonesa, servia y letonia. Al mismo tiempo insistió la necesidad imperiosa de defender valerosamente la causa de la revolución de Rusia. La Associated Pres dice, que la legación para firmar la paz rusa, sugirió oficialmente a las potencias centrales el lugar de reunión de los delegados para establecer las condiciones de la paz. Sartorio protestó enérgicamente contra ciertos artículos de las condiciones autro alemanes, sometidos a las negociaciones por la paz e indicó que se rechaze la pretención de Alemania de que se traslade la conferencia a Estocolmo; con tal motivo se ha reanudado acaloradamente la discución en grande.

REANUDACION DE HOSTILIDADES EN EL FRENTE RUSO-ALEMAN

PEPROGRADO, 4.—Se han reanudado tenazmente las hostilidades con un formidable ejército de tres millones de hombres. El mismo Bolsheviki y demás radicales, defensores encarnizados de la paz, han sido fuertemente sobreexitados por la indecorosa actitud de Alemania.

HOLANDA

FRACASO DEL EMPRESTITO DE GUERRA HUNGARO

DEBÍAN OBTENERSE 8 MIL MILLONES DE CORONAS

AMSTERDAM —El resultado del empréstito de guerra húngaro ha fracasado completamente El monto a que ascendía la cantidad que debía suscribirse era de 8 mil millones de coronas solo se han suscrito 3 mil millones.

Discurso-programa del Ministro de Instrucción en la inauguración del año escolar

Publicamos a continuación el discurso—programa pronunciado por el señor Ministro de Instrucción Pública y Agricultura doctor Claudio Sanjinés Tellería, en la inauguración del año escolar.

En él, se pueden ver los principales tópicos y reformas que se propone el gobierno llevar a cabo en el ramo de instrucción, las cuales si es que se realizan, sin duda alguna constituirán un positivo progreso en materia educacional.

Excmo. señor Presidente

Señoras y señores:

Iniciada la evolución instructiva de la República, ingresamos á un nuevo período, en el cual nos proponemos aprovechar de lo hasta hoy avanzado; seguir los senderos trazados por nuestros antecesores, en lo que la experiencia ha mostrado adaptarse al medio ambiente en que nuestra sociedad se desarrolla; y buscar los adelantos que la ciencia alcanzó, para trasladarlos a la esfera de nuestra acción, con la calma y parsimonia aconsejadas por un sereno discernimiento.

Hemos seguido imperturbables la serie de acontecimientos y el marcado choque de opiniones producido por la transición de los antiguos a los modernos sistemas educativos; hemos escuchado, sin desechar, todos los conceptos emitidos en la contienda; hemos inquirido sinceramente y con patriotismo la verdad donde ella se encuentre; y así, hemos formado el juicio, quizás no cabal; pero aproximado del progreso que nuestra patria logró en la instrucción pública y del curso que, con todo esfuerzo y sin intimidarnos ante obstáculos mil, debe señalarse al desenvolvimiento de la enseñanza.

Nuestra labor investigadora de la época de preparación, necesaria al comienzo de todo período administrativo, tornarse debe en la aplicación práctica de las ideas concebidas en un terreno casi especulativo.

El plan general que se propone desdoblar el Gobierno en la instrucción pública, será, pues, el mismo que debe ejercitarse en todo orden político o social; esto es, adaptar las ideas en cuanto sean adaptables en el tiempo y lugar, sin perder de vista la utilidad de lo tradicional y existente.

De la acertada y correcta interpretación de este principio, brotará, indudablemente, el progreso a que los pueblos aspiran.

En la instrucción primaria encontramos ya marcados los nuevos rumbos; continuar la acción impresa en ese grado de la enseñanza, con las innovaciones emergentes de la observación, será el objetivo que con anhelo persigamos. Los elementos que han surgido para el magisterio de la Escuela Normal de Preceptores que funciona en la Capital Sucre, son prueba de nuestro acerto.

Los profesores egresados de esa Escuela, constituyen un núcleo de unificación de sistemas que tienden a la caracterización de la pedagogía nacional; y en poco tiempo más todas las escuelas primarias de la República, formarán un conjunto armónico de cultura intelectual, que dará proficuos resultados para el país.

Las escuelas primarias modelo que han funcionado, en casi todos los departamentos, bajo la dirección y profesorado de normalistas formados en Sucre, inducen al Gobierno a extenderlas; y en este momento, fuera de las que tenemos, estarán inaugurando sus tareas otras más en Tarija, Tupiza, Riberalta y Padilla.

Como corolario de la acción científica, propéndese en la actualidad a la construcción de edificios escolares apropiados al objeto, y es así que a las escuelas modelo de varones y niñas, que hizo trabajar en ésta ciudad la pasada administración, en las calles «Jenaro Sanjinés» e «Ingavi», seguirá en este año el *grupo escolar* que se erigirá en Oruro, principiándose por la sección correspondiente al Colegio Bolivar. También se ha iniciado ya en la misma ciudad, el trabajo de un importante compartimiento para el Museo Mineralógico, con lo que se dará al edificio de la Escuela Nacional de Mineria la comodidad necesaria para su transformación en Escuela de Ingeniería de Minas.

En Sucre se emprenderán dos trabajos: uno de refacción del histórico Colegio Junín, y otro el de dotar a la Escuela Normal de Preceptoras de un cómodo y espacioso local para economía doméstica, puericultura y trabajos manuales.

En Cochabamba se principiará en estos días una construcción apropiada para la sección de tejidos de la Escuela de Artes y Oficios, estimándose que hasta fin de año, el Gobierno terminará otro igual para las secciones de mecánica y carpintería en el mismo establecimiento.

Problema de la más grande importancia, en el órden sociológico boliviano, es la educación del elemento autóctono; problema respecto al que dije en la Honorable Cámara de Diputados: «tan fácil de escribirse y discutir sobre él, como difícil de llevarlo a la práctica». Instruir al indio e incorporarlo civilizado a nuestra masa nacional, forman la constante preocupación del Gobierno, que estudia decididamente los medios de que se ha de valer, con todas sus energías, para alcanzar tal objeto.

Las escuelas normales rurales de Umala y Sacaba, dieron excelentes resultados; los preceptores que en ella se educan llevan y llevarán la instrucción por toda la campaña, hasta los más apartados villorrios; empero esto solo no satisface plenamente los anhelos con que se ha emprendido la audáz tarea.

Evidente es que las escuelas rurales se están formando los preceptores que instruirán a la raza indígena en los elementos más indispensables de la enseñanza primaria: lectura, escritura, nociones de geografía e historia nacional, ciencias naturales, y sistema métrico y rudimentos, casi inapreciables, de agricultura práctica e iniciación de trabajos industriales, todo a base de inculcasión del habla castellana.

Este primer paso en la cultura del indio considerarse debe, tan solo, como el arranque de la gran obra proyectada. La insercción teniendo en cuenta únicamente este punto de vista no alcanzaría nunca a llenar el objeto primordial; pues no obtendría otro resultado que arrancar parcialmente al indígena de aquel medio ambiente en que la naturaleza lo ha colocado, con el objeto de que cumpla una misión exponente de raza, para transformarlo tal vez en un cuidadano semi letrado, que abandonando su campo de acción, es decir, la faena agrícola, sus oficios manuales, pequeño comercio etc, pretenda por lo menos un corregimiento, cantonal, en el q'no ejercerá acción civilizadora sino más bien abasalladora de la raza, a más de tornarse en nuevo elemento electoral, agregado a las dificultades de nuestra democracia, sin el conpecto, ni siquiera trivial, de los deberes ciudadanos tan poco conocidos sino ignorados por la masa común de nuestro pueblo; poco conocimiento o ignorancia que ocasionan los más hondos males a la República.

Otro será, pues el sistema que deba emplearse en la resolución del problema social de ilustrar al indio, y a implantarlo se propende, en la actualidad, creando a lado de las escuelas normales rurales, una sección de aprendizaje práctico o experimental de los principios de agricultura, para la labranza de las tierras, saliendo de la rutina hasta hoy existente; y empleando, siquiera, elementales procedimientos modernos de perfeccionamiento paulatino en las pequeñas industrias a que se dedica, como la fabricación de tejidos, cerámica, albañileria, carpintería, herrería, etc., en todo lo aplicable a sus pequeñas necesidades, que, por otra parte, acrecerán progresivamente conforme al desarrollo de sus conocimientos viniendo a constituir, uno de los grandes factores de la industria nacional.

Ahora bien, todo esto que se ha hecho y se hará en mayor escala, cada año, es objeto de reparos, alegando los críticos, desde la distancia de donde todo parece fácil, que para educar al indio, civilizarlo e incorporarlo a la nacionalidad, es menester seguir el procedimiento de los norteamericanos, fundando escuelas de trabajos, escuelas industriales, como las que existen en la gran nación o como las que ha establecido, con maravilloso resultado, en Filipinas; pero, lo que no recapacitan, o si recapacitan no dicen, es que para semejantes empresas se requieren millones de millones de pesos. Nosotros sin los medios cuantiosos de que disponen los hombres dirigentes de ese país, con un presupuesto insignificante y sin las pingües rentas de los benefactores que a diario y a porfía legan fuertes sumas destinadas especialmente a la instrucción; nosotros repito, no podemos hacer otra cosa que esforzarnos como nos esforzamos para hacer alcanzar nuestras rentas a fin de que satisfagan las necesidades actuales, iniciando la ruta para que más después, los que vengan, ya con mayores recursos, usufructuen del trabajo hoy desconocido, observado y criticado.

Pero si grandes son las dificultades a vencer, grande es, por lo mismo, el entusiasmo y tesón con que el gobierno actual, siguiendo las huellas trazadas por el del presidente señor Ismael Montes, ha de persistir en la tarea. Y así, como para encausar en la senda de la pedagogía moderna, se ha creado la Escuela Normal de Sucre, de donde salen los preceptores que están transformando nuestra instrucción primaria; y se ha fundado el Instituto Normal Superior de La Paz de donde egresarán los profesores que han de transformar nuestra institución secundaria; así también, anexas a las escuelas normales rurales, se han de establecer en este año, las de preparación de indígenas, dirigidas por maestros formados en las citadas rurales; a fin de que a las anexas concurran los indilcitos de las circunscripciones vecinas y aún, si es posible, de otras localidades; los que después de uno o dos años de estudio, según sus facultades, tendran el derecho de ingresar a las normales rurales, como pensionados del gobierno, con el objeto de adquirir después de los estudios reglamentarios, el título de maestros normalistas indígenas maestros que, en mi humilde entender, serán el origen, gérmen y cimiento del gran problema llamado: «civilización del indio»; y que repartidos en medio de la masa indígena, con un concepto cabal de su misión, han de llevar al ayllo, a la comunidad y a la misma choza de sus semejantes, no la instrucción que arranca al aborigena de su medio ambiente, del medio étnico en que la naturaleza le ha situado, sino la instrucción que necesita para ser útil a la Patria y para sacarlo de ese letargo inconsciente en que por desgracia hoy yace.

(Continuará).

Cuadernos para la Escuela Modelo C.

El director de la Escuela Modelo C. de Niños, en colaboración con el profesor del 5º curso, ha tenido la acertada idea, completamente original, de arreglar cuadernos especiales para el uso de los escolares del establecimiento de su dirección.

Estos cuadernos registran moralejas apropiados para los niños, y sentencias encaminadas a la educación patriótica. Llevan también, en la última página, los retratos y biografías de Sucre, Abaroa, Murillo y Bailivián.

Ojalá tomaran nota de este ejemplo todos los educacionistas.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL

El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 2º de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por decreto de 3 corriente, ha señalado el día 8 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de una casa quinta contigua a la cervecería «El Inca» suburvios de esta ciudad, propia de don Luis Illanes F., Hortensia de Guzmán y Cleofé Illanes, bajo la base de quince mil doscientos setenta bolivianos según tasación pericial y por no admitir cómoda división entre sus coopropietarios.

Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de enero de 1918.

O. Palza Vega.

Nota.—La citada chacarilla es bastante popular y conocida por «Baños Ovalos», se acomoda para toda clase de manifestaciones de campo por ser extensa.

855—2 v.

Pensamiento

ENERO

Sábado 5.—Hay grandes sentimientos, ciertas acciones nobles y elevadas, menos debidas a la fuerza de nuestro espíritu que a la bondad de nuestro natural.

La Bruyère.

VIDA SOCIAL

Don Juan María Zalles

Se anuncia para el 12 del presente mes, la llegada a esta ciudad del prestigioso hombre público, doctor Juan María Zalles, que con todo brillo ha desempeñado hasta hoy, la Plenipotencia de Bolivia ante el Gobierno del Perú.

Juntamente con el doctor Zalles, viene su distinguida esposa la señora Rosa Elena V. de Zalles.

Es de esperar que la noticia de la venida del doctor Zalles, despierte entusiasmo en los distintos círculos políticos, donde sin duda alguna la presencia del simpático personaje ocasionara alguna evolución, tendiente a buscar el ideal del Partido Liberal.

En honor de Monseñor Caroli

El domingo próximo se llevará a cabo en la Iglesia de la Tercera Orden de San Francisco, la misa con que los miembros de la comunidad franciscana, celebran como muestra de sincera adhesión a la persona del Internuncio Apostólico, Monseñor Rodolfo Caroli.

Para la concurrencia a tan trascendental acto religioso, circulan las respectivas invitaciones.

Matrimonio

Hoy se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Laura Lanza Quezada con el jóven Arturo Valdivia.

En el curso del presente mes se realizará el enlace matrimonial del señor Fernando Santelices, con la señorita Rosa Mercedes Muñoz Fernandez.

Distinguido viajero

Por el tren internacional del viernes próximo, se dirigirá a la capital chilena, el señor Adolfo Costa, que irá a desempeñar el cargo de secretario de la Legación de Bolivia ante el gobierno de la Moneda.

Sociedad Geográfica

Esta noche en su local propio de la Avenida «Tiahuanacu» sesionará la sociedad geográfica, con objeto de renovar el personal de su directorio.

Enfermos

Después de algunos días de gravísima enfermedad, hoy se halla convaleciente el señor Julio Montes.

—Delicada de salud se encuentra la señora Ofelia de Peñaranda.

—Continúa en mejoría el señor Carlos Prudencio

Recepción

Muy concurrida estuvo la recepción que el jueves último, como de costumbre, ofreció a nuestra sociedad, la señora Hortencia Diez de Medina de Zalles Calderón

En la fiesta, como todas las que dá tan distinguida dama, se hizo derroche de buen humor y de esmeradas atenciones.

Almuerzo

Celebrando su cumpleaños, ofrece mañana un almuerzo en los comedores del Restaurant «París», el señor Oscar Torres, cumplido empleado del Banco de la Nación Boliviana.

Viajeros

De Oruro ha venido por pocos días el señor Alberto Prudencio.

—De la misma ciudad, el señor Luis O. Abelli, acompañado de su señora.

—Del Perú, llegó Mr. V. H Kelly.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la capital chilena, el señor Eduardo Jáuregui Rosquellas.

—A los minerales de Palca ha viajado Monsieur Mauricio Mollard

—De Cochabamba ha llegado el señor Jorge Gallndo.

—De Oruro, el señor Luis Winther, gerente del Banco Mercantil.

—De Puno ha llegado el señor Agustín Tóvar, miembro de la alta sociedad peruana.

Prepara viaje a la ciudad de Tarija el señor Luis Arano, secretario de la dirección general de minas.

—Ayer viajó a Sucre el diputado Claudio Peñaranda.

La reunión Liberal de hoy

Conforme se tiene convocado, hoy a horas 8 p. m. se realizará la reunión del Partido Liberal en los salones del White House Hotel.

La reunión de los miembros de dicho partido tiene por objeto renovar el personal del Directorio, y no dudamos que por tratarse de un hecho tan importante no faltarán a la cita, todos los elementos más salientes del liberalismo.

Inspecciones de H. Concejo Municipal para el primer trimestre del año 1918

Las Inspecciones del H. Concejo Municipal para el primer trimestre del presente año, han quedado constituídas en la siguiente forma:

Instrucción, Biblioteca y Estadística, señor Alfredo H. Otero

Obras Públicas, Vías Urbanas y Servicio General de Aguas, señor Julio de Zabala.

Tesoro, Recaudación e Impuestos, señor Aurelio Calderón.

Cementerio General, señor José L. Calderón.

Mercados y Mataderos Públicos, señor Jorge E. Zalles.

Hospitales y Casas de Beneficencia, señor Moisés Ormachea.

Teatros y Espectáculos Públicos, señor Darío Gutiérrez

Higiene, Boticas, Alumbrado, Tranvías y Teléfonos, señor José Salinas.

La Conferencia del doctor Zapata en la inauguración del año escolar.

Publicamos hoy la conferencia que en el acto solemne de la inauguración del año escolar ha leído el doctor Roberto Zapata.

Como ya hemos dicho ayer, el conferenciante es un aventajado jurisconsulto y en lo que se relaciona a su trabajo, el tema que ha desarrollado corresponde a las especulaciones científicas que le son de predilección entusiasta y objeto de constantes y provechosos estudios.

La actuación del doctor Zapata según el cronista de «La Verdad» ha sido «sopo riferas». Este juicio, considerando del lado de donde viene, es ya un motivo para que nuestros lectores cobren interés por la lectura de la producción del profesor.

Seguramente la Sociología con sus avansadísimas doctrinas que han producido enorme confusión entre los recalcitrantes metafísicos ha de mortificar siempre a los colegas del diario conservador.

He aquí la conferencia:

Excmo. señor Presidente:

Señores Ministros de Estado:

Respetable público:

Henos aquí, de nuevo congregados al toque de llamada que anuncia la reapertura de los cursos escolares, otra vez dispuestos al trabajo después de un período de resurgimiento y restauración de las energías intelectuales.

Un año que comienza se presenta como enigma que irá descifrándose lenta e invariablemente al compás monótono del tiempo, al caer de las hojas del almanaque que parecen las hojas del destino, de antemano escritas con pesares y denandanzas, pero siempre impulsadas por el soberano esfuerzo de los siglos.

Y este ritmo de la vida se revela también en la instrucción, dando paso a nuevas generaciones aptas para recibir conocimientos, a cambio de la fila que se elimina, munida de títulos que son pasaportes de ingreso a la vida civil.

Ya que la benevolencia del señor Rector de la Universidad ha querido que ocupe esta tribuna en tan significativo acto, he de referirme a aquellas ramas de la ciencia que me son caras por haberles dedicado alguna vez atención intensa: la Filosofía y la Sociología.

Erigida la primera en culminante sitio, en pretencioso afán de dominación de las restantes ciencias, entre las cuales se ha considerado la reina, ha ido declinando sus prerrogativas como si también en el campo científico ejerciera su influjo la acción niveladora de las democracias.

Primero le disputó el espacio, cortando el vuelo de sus atrevidas disquisiciones, el positivismo que negó sus poderes metafísicos; pareció el positivismo dotado de buen sentido y la filosofía se vió en la situación de una maga a quien se le negaran los dones de adivinación: faltando la creencia de las gentes que forma su prestigio, la metafísica se vió aislada en las nubes, porque, obedeciendo a su misma denominación, traspasaba los lindes de la realidad.

En seguida se constató que otras de sus especulaciones podían ser perfectamente reemplazadas con firmes investigaciones que habían de otorgar carta de naturaleza a ciencias nuevas, remozadas con la savia intelectual moderna.

Y hubo de huir la Psicología, aquella que hablaba de las facultades y potencias del alma, como el año viejo cede el campo a las palpitaciones del nuevo, para ser reemplazada por los estudios psíquicos, íntimamente conexionados con los biológicos. Desde entonces las operaciones de la inteligencia, de la atención y reflexión, de la memoria, de los sentimientos, emociones, estados del ánimo, resoluciones y planes de voluntad, todo este mundo interior que hizo decir a Sócrates: conócete a tí mismo, se ha presentado con mil facetas extrañas de un tesoro que yacía escondido bajo los símbolos Y es así cómo la memoria, supongamos, en materia de observaciones y aún de experimentos en múltiples individuos, se relaciona con los estados cerebrales, se sabe de sus eclipses de amnesia, y en suma, se conoce ahora muchísimo mejor que antes lo que es esta capacidad del espíritu, o si se quiere, para evitar confusiones, de la psiquis animal y humana.

Y hubo de huir también la Etica, aquella del imperativo categórico y de los mandatos sobrenaturales, para dar lugar a una moral amplia, asentada sobre leyes naturales y basada en el incesante esfuerzos de perfeccionamiento, en el estímulo por el trabajo, en la forja de ideales que levanten y ennoblezcan el ánimo. Cuando la humanidad comprenda las verdaderas leyes morales, que ahora quebranta, reclamará la beneficencia como un jardín de belleza, no bajo la forma de dádivas y de favores, sino bajo la forma de auxilio efectivo prestado a los hermanos según las condiciones que atraviesen en la lucha por la existencia. Y entonces también cobrará vigor el estímulo de ser nobles en la conducta, tolerantes y fuertes, capaces de realizar empresas que ahora se ocultan bajo la cota de malla de un acerado egoismo.

Y por último, la Lógica abandonó para siempre los engaños de la sutileza dialéctica, los distingos del escolasticismo, para constituirse en un conjunto de normas del criterio recto para desenvolver el discernimiento en forma cabal y juiciosa, a partir del sentido común cuyas excelencias pregonara el filósofo japonés Yoritomo Tashi, en papiros que traducidos han llegado hasta nosotros.

A decir verdad, la Filosofía ha muerto, dejando tres hijos que honrarán su memoria: la Psicología, la Moral y la Lógica, por si no fuera bastante su historia especial, que ha recogido profundas enseñanzas de sabiduría. Las anunciadas materias se han alineado resueltamente entre las ciencias particulares.

Pero si no es posible ya construir un colosal sistema que abarque el mundo entero con sus leyes o investigue misterios del Ser, en cambio—y aquí viene la paradoja,—aún se puede filosofar, desde que toda ciencia tiene, inevitablemente, su parte especulativa.

Quién más filósofo que Camilo Flamarion al ahismarse en la profunda contemplación de los astros?—quién más que el sociólogo, llámese Haeckel o Le Dantec, al inquirir el secreto de las formas vitales? quién más que el moralista, el psicólogo o el sociólogo al elaborar atrevidas conceptciones acerca del orden moral y social?

De esta suerte nos reconciliamos con el sentir común de las gentes, que aplican en el dictado de filosofías a cualquier reflexión intensa, siendo evidente que las conjeturas e hipótesis conducen de la mano a todo hombre de ciencia a prolongar sus conocimientos en algo que tiene trascendencia más vasta en la aplicación inmediata de los mismos a realidad en que actúan. Por donde se explica también la tendencia del naturalista a ver por doquiera organismos y la del jurista a plantear siempre casos legales.

La Filosofía, de mito que era, se ha difundido en rayos luminicos, en chispas de inspiración de toda inteligencia que estudia.

La interesante polémica, poco ha sostenida, entre dos ex-catedráticos de la universidad, sobre si en el plan de estudios debía continuar figurando la filosofía del derecho o sustituirse de plano con la sociología jurídica, tiene atingencia con este asunto y corrobora nuestro concepto. El derecho tiene su parte filosófica—alegaba el uno—; es más radical y conforme con las orientaciones modernas — pensaba el otro —, considerar el derecho netamente como fenómeno social.

Es así cómo se ha renovado en nuestro país una avanzada discusión de ilustrados pensadores italianos, acerca de la cuál dá referencias don Pedro Dorado Montero.

En efecto, a la par que la filosofía ha ido declinando, se ha alzado robusta la ciencia sociológica. Harto complacido quedaría si acaso pudiera demostrarlo en esta breve conferencia, contra quiénes creen que la sociología, en su aspecto doctrinario, no pasa de una serie de ensayos más o menos bien intencionados.

En toda sociedad civilizada hay una cantidad de fenómenos de distinta índole: religiosos, económicos, políticos, jurídicos, científicos, artísticos. Cada uno de estos fenómenos ha de haber tenido su desenvolvimiento peculiar, y mucho sería si nos remontáramos hasta su origen, hasta descubrir el germen que los contenía en las sociedades primitivas.

Desde luego, se examina el modo de vivir de los salvajes contemporáneos, ateniéndose a relaciones documentadas de los viajeros que han tenido ocasión de internarse a las selvas de los continentes o ponerse en contacto con poblaciones de islas perdidas en los océanos: lo que exige un arsenal de datos que la erudición acumula llegándose a sacar en limpio una serie de referencias interesantísimas, las cuales, tamizadas por la crítica, nos dan idea de cómo, en lo económico, hay hordas errantes que viven de raíces o de la recolección de plantas, en tanto que otros grupos organizan la caza o la pesca en variadas formas adecuadas a los recursos del medio ambiente físico; de cómo, en lo familiar, hay verdaderas comunidades o grupos que entre sí se casan; en lo jurídico, venganzas ejercitadas por la colectividad para reprimir las hazañas de los fuertes, no a nombre de principios morales que sería ingénuo suponerles, sino para evitar el daño que ciertos actos causan y a fin de mantener el equilibrio de fuerzas entre los componentes de la comunidad salvaje; en lo guerrero, conflictos repetidos por el campo de caza o pesca, por la posesión o rapto de las mujeres; en lo político, apenas un esbozo de dirección en los jefes que se arrogan privilegios, en tanto que el mito y el arte se presenten con el aspecto de viejas leyendas, de extravagantes prácticas imbuídas de mil supersticiones curiosas, de toscos esbozos que creen dibujar objetos exteriores, de frenéticas danzas acompañadas de canciones monótonas, de adornos que comienzan por la pintura del cuerpo y heridas intencionales causadas con el propósito de desfiguración.

Basta. ¿Estas sociedades salvajes no reproducirán en parte rasgos de las sociedades primitivas?—indudablemente, pero no han de ser copia exacta, desde que los salvajes son en cierto modo degenerados y hasta las mismas condiciones geológicas del globo han cambiado considerablemente. De aquí la necesidad de emprender otro esfuerzo buscando a los hombres de la edad de piedra, aquellos que alojados en las cavernas no disponían de otros recursos que sus fuerzas musculares y palos, hasta que la necesidad les enseñó a fabricarse instrumentos y después a pulirlos, a adoptarse a la satisfacción de sus necesidades, a utilizar el hueso y otros materiales, a cubrirse de pieles, a arrancar el fuego del pedernal para cocer sus alimentos.

Semejante esfuerzo de investigación se halla conexionado con la antigüedad del hombre y su forma de aparición; problemas trascendentales que se examinan desechando todo prejuicio, con el auxilio de la paleontología que nos muestra restos fósiles e industriales en las diferentes capas de terrenos geológicos que las edades de la tierra han ido acumulando en determinada disposición. Y aquí se consulta también al antropólogo para que nos diga qué grado de relación encuentra en la estructura o sea y conformación corporal de los grandes monos antropomorfos, con la de esos cráneos y esqueletos pertenecientes a remotas edades, que según indicio han de darnos sobre el hombre de la edad de piedra tallada y sus rudimentarias capacipades psíquicas.

Los sabios europeos se hallaban empeñados en esta tarea, cuando he aquí que en las tres Américas se hacen excavaciones y se verifican descubrimientos de tal índole, que han acabado por modificar el criterio con que venía planteándose la cuestión, y en vez de averiguar de donde había venido o por donde había inmigrado el hombre americano, se demuestra que éste es perfectamente autóctono y que vivió nada menos que en la edad terciaria. Los sucesores de Florentino Ameghino han encontrado en las pampas de la Patagonia y en las barrancas de sus ríos, bolas pulimentadas de piedra con hendidura circular y restos fósiles que ya les permitieron asegurar a aquel que el *homo pampaeanus*, como le denomina, es indiscutiblemente anterior al hombre cuyos restos se hallaron en las cavernas del continente europeo, modificando también la teoría darwiniana en sentido de que los monos antropoformos no son los necesarios progenitores de nuestros antepasados.

Infatigables los sociólogos, no han parado hasta no hacer múltiples observaciones en las sociedades animales, hallándose otra vez con los naturalistas para pedirles datos e indicaciones sobre el modo social de vivir de las aves y mamíferos y sus manifestaciones de carácter colectivo, hallan do también un amplio conjunto de referencias, que sencillamente presentan como admirables las organizaciones de bandas y rebaños y hasta de colmenas y colonias. No cabe duda que para comprender las sociedades humanas se tienen antecedentes de indiscutible importancia en las agrupaciones animales, cuya sociabilidad es una condición de existencia acaso de mayor fuerza que los mismos factores biológicos.

Se ha confirmado así en el terreno de la sociología lo que en psicología fué verdadera novedad evolucionista: que todas estas grandes capacidades de que el hombre se enorgullece a título de rey de la creación, su libertad y sus aptitud racionales su emotividad artística y sentimental, todo ello tiene su raíz biológica en la psiquis animal.

Las sociedades humanas han sido, pues, continuación de las sociedades animales, no pasando de ser un mito aquello del primer hombre y de la primera pareja. El lenguaje se explica de diversos modos, siendo uno de los probables el de que, en los juegos y danzas, manifestaciones de la sociabilidad, se haya acabado por dar determinado significado a cada una de las exclamaciones guturales o fonéticas, emitidas con ocasión del goce en común, acabando por separar el signo o los signos verbales de las cosas significadas.

(Continuará).

Miscelanea de actualidades

(Para mi amiguita Teodesilda Mendoza).

El feminismo se expande aquí, en La Paz, con visos de continentalizárse por doquier. Las mujeres pulliquean en la prensa de lo jindo y sabroso, en temas que por veces no son de mi incumbencia, tal si fueran reclutas del arte, no embargante en muchas ocasiones se desorvitan a sus anchas, con tufos alcalípticos, sabiendo bien que el pudor es el freno de las mujeres. Aunque alguien dijo que en el amor es provechoso, caer para revotar. En efecto caer siete veces es levantarse ocho.

Han de entrenarse en la lucha por la vida, de modo que han de ser activas y temerarias, porque el agua que no corre se corrompe, el hierro que no se trabaja se enmohece, la tierra que no se cultiva se cubre de abrojos.

Lo que hace grande a la mujer es no temer la pobreza, porque mejor es ir a la cama sin cenar que levantarse con deudas. Así, mientras tenga energías y goce de la salud excelente ha de dedicarse con ecuanimidad al trabajo y crearse recursos para la vejez, de lo contrario inútil sería su afán, porque la anhelada juventud y el agua de los ríos no vuelven si ya han pasado.

Ha de huir de toda contumelia, pues, que la calumnia es como el rayo, busca los puntos más culminante. Ella nunca es más hermosa sino después de haber llorado, pues que cabará con sus lágrimas las peñas más duras. Ha de evitar a sus enemigas, que los besos de esta son envenenados. Para tener enemigas le basta haber tenido ojos hermosos, sin que haya otra causa, lo que se vé a diario.

Con todo, la mujer es superior al hombre en virtud, pero le es inferior en maldad. A veces, lo que medita un hombre en un año lo desbarata la mujer en un día, con su viveza, donaire y soltura de lengua.

Una mujer virtuosa es la obra más sublime que ha salido de las manos del Creador, porque cualquiera que sea la posición del cuerpo, su alma está siempre de rodillas.

Empero, si dá oidos a los mundanos y pelafustanes, que amenazan su honra, entonces su alma estará colgada de la boca, no de ella, sino de aquellos que le asedian con la gama de todos los tonos, convirtiéndose las mujeres, en definitivas en álamos despojados por el invierno.

Además, no siempre quién sube llega al cielo. Por eso hay que repetirlas a diario: solo se trata de dar bién el primer paso que los demás son conciencias, a modo de silogismos con premisas.

La mujer ha de ser instruída, no sabia. La coquetería más hermosa es la inocencia. Y si avanzara más lúbrica o torpemente, sería una mujer al agua, o una perdiz que llora en los rastrajos, o una mujer de papel, me refiero al billete de banco, que supedita a hombres y mujeres.

El ilustre y sabio Daniel Salamanca, en un arranque de cólera, al juzgar sobre las elecciones políticas del presente año, dijo: «son el resultado de los ciudadanos de papel».

Yo, parodiándole, al leer las disquisiciones desorgánicas de los sociólogos, digo a mi vez: éstos científicos radicales han tornado también a la mujer en papel».

Soledad Gutiérrez.

Correspondencia

Siesica

Enero de 1918.

Al comenzar este año, que no se sabe si será bueno o malo, saludamos a los amigos que nos quieren deveras, que a los otros aún cuando Plutón se los lleve a sus dominios.

Damos un abraso fuerte a todas las autoridades administrativas, judiciales y comunales; al nuevo subprefecto, que no se desganará seguramente ni un momento por hacer bienes materiales y espirituales, aunque esto corresponde al piébano, que ha de ser dechado de virtud y desprendimiento que digamos; al intendente, que vive entre claveles silvestres sin espinas, apesar del altiplano de Patacamaya, en que abundan plantas sin corolas; a los corregidores, encargándoles que badanen con mas suavidad a los aborígenes rebeldes, que por ignorancia faltan a sus deberes de poca monta; a los preceptores de Umala, suplicándoles eviten para siempre actos esotéricos con las pimpollas, si es que los hubo, aunque los altruistas nos aseguraron que esa escuela rural debió cancelarse mil veces, o trasladarse a La Paz, lo que habría sido una medida acertada y oportuna.

—

Más de cincuenta niños tiernos, uniformados, componentes de la «Sociedad Infantil», llevaron sus aguinaldos al Niño de Belén, en la Noche Buena, al són de sonajas y tamboriles.

El día de los Santos Inocentes, 28 de Diciembre, aquellos angelitos recibieron la bendición sacerdotal, como símbolo de pureza y castidad. Quién creyera, estuvieron también a recibirla muferonas alegres, de treinta años de edad, por percatarse sin duda que son inocentes y castas hasta los codos.

En ese instante, después de la misa, todos nos preguntamos turulatos, si las tales hijazas de Eva no habían gustado carne.....del diablo? No, señor, no lo gustaron. A la prueba las bendijo de buen grado el cura Castrillo, que ateó de lo lludo a las castas de cuarenta años.

Con razón un bardo pedestre cantó en la noche de Navidad:

Si las mujeres tuvieran
la libertad de los hombres,
saldrían a los caminos
a robar los corazones.

—

La maritornes Olé de ogaño no tiene yá muchos marchantes como antaño, porque su cerveza al descorcharse se vá en pura espuma. Lo que es Rita y su hija bella, hace tiempo, se escondieron con sus bagatelas en un rincón.

—

¿Que quieren los pueblos de esta provincia al empezar este año? Esta capital quiere un hangar de foot—ball; Calamarca, un cómodo local de escuela; Ayo—Ayo, una casa parroquial; Patacamaya, un jardín; Umala, el memorable y campaneado Umala, depuración completa de moralidad.

—

En esta capital cunde, decimos, cunde, porque es incontenible, la candidatura senatorial del señor Benedicto Goytia, prohijada por viejos y jóvenes.

Tiene la palabra el secretario del Directorio Central de La Paz.

Abel Urquiola.

ESPECTACULOS

Teatro París

Los Esperanza Díez

La pareja de artistas, los simpáticos Esperanza Díez, que regalaron al público paceño con dos veladas que constituyeron un verdadero espectáculo de alta atracción han sido invitados por la empresa de los señores Mauri hermanos para que en las noches de hoy y mañana actúen en el pequeño y elegante teatro de su propiedad.

Los celebrados Esperanza Díez, seguramente, han de congregar en el salón del París a lo más selecto de nuestra sociedad que en las dos ocasiones que ha tenido de apreciar su actuación les ha aplaudido con todo entusiasmo. Y aquí cabe hacer notar que los dueños del París han accedido a su insistente deseo de muchísimas personas y no pocas familias que quieren ver y gozar del espectáculo atrayente que ofrece la graciosa pareja al llamar a su casa para satisfacer *a sus habitués*.

La parte musical seguirá a cargo del competente maestro José Samaó y así las funciones que tenemos el agrado de anunciar serán unas veladas agradabilísimas y dignas de un público culto.

Comisiones del H. Concejo

En la sesión de ayer y con el personal incorporado, se ha procedido a formar las distintas comisiones del H. Concejo Municipal, las cuales han quedado constituídas en la siguiente forma:

Construcción, Gobierno, Régimen Municipal y Policía judicial, los señores José Salinas, Alfredo H. Otero y José L. Calderón.

Hacienda, Contabilidad e Industria señores Moisés Ormachea, José Salinas y Jorge E. Zalles; Instrucción señor Darío Gutiérrez y José L. Calderón; Policía e Higiene señores Jorge E. Zalles y Julio de Zabala, Justicia, señores José Salinas y Aurelio Calderón, Obras Públicas y Estadística señores José L. Calderón y Arturo Prudencio.

Beneficencia, Casas de Caridad y Cárcel, señores Alfredo H. Otero y Ascencio Fernández.

Jueces Parroquiales

En la sesión de ayer, el H. Concejo, ha nombrado jueces parroquiales para el presente año a los señores: José P. Vidangos, Alfredo Delgado R., Daniel Ortiz, Agustín Ramírez P., Jorge Sempértigue, Alfredo Ascarrunz, Gerardo Campos, Elíodoro Camacho, Alberto Villegas, Luis Paz Hernani, Miguel Trujillo de la Barra y Ernesto Alarcón.

El personal nombrado por el H. Concejo para la provición de las alcaldías parroquiales, ha sido renovado completamente y es de esperar que él sabrá responder a la confianza que se ha tenido en la probidad y competencia para administrar justicia, siendo de desear se destierren esos vicios inveterados que siempre se ha censurado en los alcaldes parroquiales, especialmente en lo que se refiere al cobro de derechos arancelarios excesivos.

Cámara de Diputados

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE ENERO

Presidencia del H señor José Luis Tejada S.

Secretarios los HH. Bustamante y Salas Mallo

MATINAL

Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda, se pasó a discutir el presupuesto de dicho ramo.

En el capítulo referente a aduanas, el señor Ministro de Hacienda, propuso la supresión de la aduana de Tarija.

Los H. H señores Echazú y O' Connor se opusieron a dicha supresión.

El H. señor Salamanca, opinó porque se mantuviera la aduana de Tarija.

Sometida a votación, fué rechasada, debiendo subsistir la aduana mencionada.

MERIDIANA

Con la concurreacia de los señores Ministros de Gobierno y de Justicia, continuó la discusión del proyecto de reforma a la ley de imprenta.

El H. señor Ugarte continuó con el uso de la palabra, impugnando bajo diversos aspectos el proyecto.

El H. Sierra Galvarro fundó su voto, en favor del proyecto, reservándose hacer algunas modificaciones en detal.

Votada la suficiente discusión fué aprobada.

Votado el proyecto en grande resultó aprobado, por 38 votos contra 8

Votaron en contra del proyecto los H. H. señores Aramayo Carlos, Fajardo, Iturralde, Pizarroso, Rodríquez, Salamanca, Sainz y Ugarte

No hemos podido obtener la lista de los señores diputados que dieron su voto favorable al proyecto.

El H. Añez, pidió dispensación de trámites para que el proyecto se siga discutiendo en detal.

Se opusieron los H. H señores Sainz, Ugarte, Rodríguez y Fajardo, manifestando que no se debía precipitar de tal manera el proyecto, que un asunto de tanta trascendencia no podía pasar con el monto dispensado de trámites.

No habiéndose reunido los dos tercios de votos que requiere el Reglamento fué negada la dispensación de trámites, debiendo continuarse el día de hoy en detal.

SEGUNDA HORA

Continuó la consideración del Presupuesto de Hacienda, habiendo sido aprobados los capítulos referentes a [illegible].

Papeles de Aduana

Las Cámaras Legislativas, casi sin ninguna variación, han aprobado el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo, sobre el expendio y uso de papeles valorados en las Aduanas de la Nación. Dicho proyecto fué concebido, según anunciamos en su oportunidad, por el competente Director General de Aduanas, don Alejandro Ovando, bastante conocedor de los inútiles trámites que antes de la aprovación de dicha ley había que seguir en el empleo de los referidos papeles, los que han sido reglamentados de tal modo que las confusiones y usos arbitrarios han quedado de todo punto suprimidos, además de que el precio ha sido rebajado en cierta manera. Es una felicidad más que se dá al comercio en general. En el presupuesto para la gestión fenecida el 31 de diciembre último, se fijó una partida de noventa mil bolivianos como ingreso por concepto de la venta de papeles valorados; según la nueva ley, el ingreso ascenderá, en el presupuesto para 1918, a ciento veinte mil bolivianos, sin que ello signifique aumento en el valor de los papeles y un mayor impuesto; por tal motivo, sino una coordinación más lógica y más productiva que, de manera muy inteligente, ha de reunir buenos frutos al Erario. El texto de la ley es el siguiente:

José Gutiérrez Guerra, Presidente de la República. Por cuanto, el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley: El Congreso Nacional, Decreta:

Artículo 1º—La venta de papeles valorados de Aduana, tendrá capítulo especial de ingreso en el Presupuesto Nacional. Los gastos de edición y la comisión de venta tendrán igualmente partidas independientes de egresos.

Art. 2º—Son papeles de Aduana: primero, el manifiesto por mayor; segundo, la póliza de importación; tercero, la póliza de exportación; cuarto, la póliza de reembarque o trasbordo, y quinto, la tornaguía. Cada ejemplar de manifiesto, tendrá el valor de tres bolivianos. Cada ejemplar de los demás papeles, tendrá el valor de un boliviano. Se suprime en las Aduanas el uso del papel denominado «Manifiesto por Menor» y el impuesto cobrado con ese título.

Art. 3º—El manifiesto por mayor será obligatoriamente presentado en dos ejemplares originales por los capitanes de buques, los conductores de trenes y en general por todo conductor de carga, conforme a las prescriciones reglamentarias vigentes destinándose un ejemplar a la sección de almacenes y otro a la de comprobación.

Artículo 4º. En ninguna Aduana se exigirá menos ni más de seis ejemplares de pólizas de importación, exportación, reembarque o trasbordo, ni más de dos ejemplares de tornaguías. Cuando por motivo de las tramitaciones especiales de cada Aduana fuese preciso exigir mayor cantidad de ejemplares, estos serán presentados en papel común, exactamente igual al valorado, y en dicho papel común, en lugar visible, estará impreso el nombre del agente que lo empleare.

Artículo 5o. En las oficinas aduaneras de la república, los despachos se tramitarán en seis ejemplares valorados que tendrán este destino: primer ejemplar, comprobante de libros para el Tribunal de Cuentas; segundo, archivo; tercero, sección de almacenes; cuarto, estadística comercial quinto, agente despachador, y sexto, comerciante dueño de la mercadería. Tratándose de pólizas de exportación, el tercer ejemplar será destinado a la Empresa que haga el transporte de la carga y el sexto será enviado directamente por la Aduana a la Agencia Aduanera del punto de embarque

Artículo 6o. En ninguno de los papeles citados se adherirán timbres, quedando igualmente prohibido reintegrar con timbres el valor del papel

Artículo 7o. El expedido de papel valorado sólo podrá verificarse por los administradores de Aduanas, quienes lo efectuarán por sí o mediante empleados subalternos de su confianza y bajo de su exclusiva responsabilidad, gozando de la comisión del cinco por ciento, que se cobrará previa entrega del producto de la venta, en el Tesoro Nacional y presentación del presupuesto correspondiente.

Artículo 8o. Queda suprimido el uso de guías para la exportación. Toda exportación de productos se hará con las pólizas respectivas.

Artículo 9o. Las tornaguías que tuvieran que expedirse con arreglo a los tratados vigentes se otorgarán, como queda dicho, en dos ejemplares, siendo el primero para el interesado, y el segundo para el archivo de la oficina que lo expida.

Artículo 10.—Quedan derogados el inciso segundo del artículo sexto de la ley de diez de noviembre de mil novecientos quince, en cuanto dicho inciso se refiere al valor de las pólizas y manifiestos, el inciso 1º del artículo veinticuatro y el inciso cuarto del artículo veintiseis de la misma ley. Se reforma igualmente el artículo cuarto de la ley de once de diciembre de mil novecientos catorce, fijándose en un boliviano el valor de la póliza para comerciante

Artículo 11º.—La presente ley entrará en vigencia a partir del primero de enero del año mil novecientos diez y ocho, fijándose en el Presupuesto Nacional para dicha gestión el ingreso de ciento veinte mil bolivianos por venta de papeles; el egreso de seis mil bolivianos por gastos de edición, y el de seis mil bolivianos por premio del cinco por ciento sobre la venta.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de Sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 29 de diciembre de 1917.

(Firmado) Ismael Vázquez.

José Luis Tejada S.
Adolfo Trigo Achá
Senador Secretario.

Ricardo Bustamante,
Diputado Secretario
Demetrio S. Mallo,
Diputado Secretario.

Por tanto; la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de diciembre de 1917.

(firmado) José Gutiérrez Guerra.
Alfredo Ballivián.

Es conforme
Manuel A. Elías
Oficial Mayor de Hacienda

ZENON ECHEVERRIA h.
—Y—
HERIBERTO SOSA

Bufete, Socabaya 77, casilla Nº 4.
Atención personal.
M. 2—1 m.

Gran Sastrería Francesa

Calle Comercio Nº 21

GRAN REALIZACION POR 27 DIAS

Por dirigirse uno de los socios al exterior para comprar nueeva mercadería, hemos resuelto realizar todas las existencias durante este mes, a precios incomparables en plaza.

Tenemos espléndido surtido de casimires para ternos, abrigos, trajes de etiqueta con una confección de primer orden.

Los que quieren vestir bien y con economía no deben dejar de pasar por la Sastrería Francesa, Comercio 21, para convencerse de la quemazón que existe.

La Paz, 3 de enero de 1918.

Enero 31

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la venta de veinte Arboles de eucalíptus de la Avenida 16 de Julio (Prado).

Se llama asimismo a propuestas para la impresión de la Memoria Municipal de 1917, y la reedición del Reglamento Interno del Concejo en el número de 500 ejemplares, de una y otra publicación

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado 5 del corriente a horas 2 p. m.

La Paz, 2 de enero de 1918.

El Oficial Mayor.

853—3 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Elodoro Larrea, Juez Instructor 4º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y de la segunda sección de la de Omasuyos.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 8 del presente mes, horas 2 p. m. para el remate de la casa Nº 106 de la calle Mapiri de esta ciudad, propia de Ernesto Palza sobre la base de 18,000 00 Bs., rebajada que ha sido la primera décima de su base convencional, por ejecución que le sigue Elsa Palza.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 3 de 1918.

Domingo 2º Alba.

854—2 v.

UltimaNovedad

Empapelados de un solo color con senefas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11 -1 m.

MUNICIPAL

Por orden del Munícipe Inspector de Policía, se previene a todos los dueños de perros, que en el término de ocho días, están obligados a recabar la patente respectiva del Tesoro Municipal; fenecido éste se procederá al envenenamiento, por ser innumerables los que obstruyen las calles siendo además un peligro para los viandantes.

La Paz, enero 2 de 1918.

Por orden del señor Inspector,

El Sub-jefe de Policía.

853—3 v.

CESAR A. SILVA
Abogado

Yanacocha—76.
Oct. 26—1 m.

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS
FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí Nº 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previllejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

852—15 v.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
Abogado

Bufete calle Colón 97.

J. F. ROWLANDS

Vendo toda clase de provisiones para familias--Licores, conservas, loza, fierro enlozado, porcelana, alcusas, cafeteras finas, crema para calzado, aceite puro de olivo, champaña Vda de Clicquot vino Chambertein, &.

Unico Agente

Agua de Jesús sin igual para las enfermedades del higado los riñones y el estómago.

Harina marca "Puma", Whisky "Kinloch", Coñac "Trapiñ".

ACABA DE RECIBIR

Artículos para caballeros–Camisas de fantasía, cuellos, pyjamas, gorras, sombreros de casimir, camisas de franela de lana Carteras, tirantes President, un gran surtido de corbatas de seda. También sombreritos para niños.

Bolsones para Señora y otros artículos de novedad.

Todo de procedencia inglesa y a precios más bajos de plaza.

GASOLINA por mayor y menor

Aprovechen de ésta opotunidad

Dbre.25--6 m. **J. F. Rowlands**.----La Paz, calle Lanza Nº 2--8.

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.
Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.
Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.
Accesorios de todas clases.
Placas y películas en carretes y pak-films de toda dimensión.
Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad, artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc, etc.
Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.
Tarjetas de sorpreso
Estampas religiosas un completo surtido.
Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

A pesar de las difíciles circunstancias por la que atraviesa el comercio de importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en continua relación con casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.
Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1° de enero de 1918.

Julio Cordero.

1. m

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho

3.ª série
ESTE AVISO SIRVE
DE CUPÓN

Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, & & &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO. TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERIAS DE SU ELECCION.

.... Recórtese todo el aviso ....

BANCO DE LA NACION

Habiéndose extraviado el certificado Nº 1970, por bolivianos tres mil, hecho en en 14 de septiembre del año en curso, a la orden de Domingo Flores, se declara dicho certificado nulo y sin ningún valor, por haber este Banco, dado el correspondiente duplicado, para los fines consiguientes.

La Paz, 26 de diciembre de 1917.
EL INTERESADO.

847—8 v.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Faviani.
Dbre. 30—1 m.

D. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.

CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO
(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental—Cirujano dentista del Ejército.
Trabajos garantizados.
Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.
A 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño
OFICINA PRINCIPAL: ORURO
SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCANT»
CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorisado	£ 2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	« 800,000	«	10.000,000
Fondo de reserva.	« 170,000	«.	2.125,000
Id de previsión.....	« 5,600	«	70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.
Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.
Se encarga de cobranzas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios
Enero de 1917

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Con o sin muebles, se alquila un hermoso departamento en Sopocachi, Avenida 20 de Octubre esquina plaza Abarca. Tiene un bello jardín.

Referencias: Sucre 73.

848—15 v.

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71,

Sucursales: Recreo Nº 120; Illampu Nº 104; Chuquisaca Nº 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—2 m.

AVISO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las personas a favor de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1917, que quedarán en vigencia para 1918 hasta que se distribuyan los nuevos pases para el próximo año.

La Paz, 25 de Diciembre de 191

LA ADMINISTRACIÓN.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.
Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.
Calle Colón Nº 90, esquina Potosí. Casilla 468.

743—30 v.

Habitaciones amuebladas

Se alquila para hombre solo en la calle Yanacocha Nº 206.

844—10 v.

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí

Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.
Tratamiento sin dolor.

Nbre 6—1 m

AVISO OFICIAL

De órden del señor Prefecto, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el servicio y trabajo siguientes:

Servicio carretero de Ayoayo al Alto de Urmiri, durante el año 1918.

Cambio del adoquinado de mosaico en los corredores de la Prefectura y Correo.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta las 2 p. m. del día 10 de enero próximo.

La Paz, 31 de diciembre de 1917

El Notario de Hacienda.

854—5 v.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Por orden del señor Director se pone en conocimiento de los señores médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios y matronas con títulos universitarios en provisión nacional o con títulos revalidados, para que en el término de tres días contados desde la fecha, se sirvan remitir su dirección a la secretaría del Instituto, a fin de evitar reclamaciones en la confección del cuadro del servicio sanitario del presente año.

La Paz, enero 2 de 1918.

853—3 v.

«CIRCULO DE BELLAS ARTES»

Por orden del Directorio se pone en conocimiento de los socios, que a la velada del lunes 7, en la que actuará la sección dramática del círculo, se ha resuelto dar ingreso únicamente a los socios de la institución y sus familias, debiendo recojer sus entradas, desde esta fecha hasta el día domingo 6 a hs. 5 p. m. en el local del Círculo, mediante el abono de Bs. 2 por entrada.

La Paz, 3 de enero de 1918.

3.v. *El Secretario.*

VICTOR REQUENA G. Y NICANOR VALCARCEL

Apogados

Asuntos civiles, mineros y administrativos.
Atención pronta y personal.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Escritorio:—Calle Potosí Nº 96.
Casilla de correo Nº 98.
La Paz, agosto 2 de 1917.

731—120 v.

"EL LIBANO"

— DE —

Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSE MARIA PINILLA R.

ABOGADO

Estudio, Socabaya Nº 71.
Domicilio, Figueroa Nº 36
Atención activa.

AVISO IMPORTANTE

Compro letras hipotecarias del 7 % Avenida Montes, casa Faviani.

851—8 v.

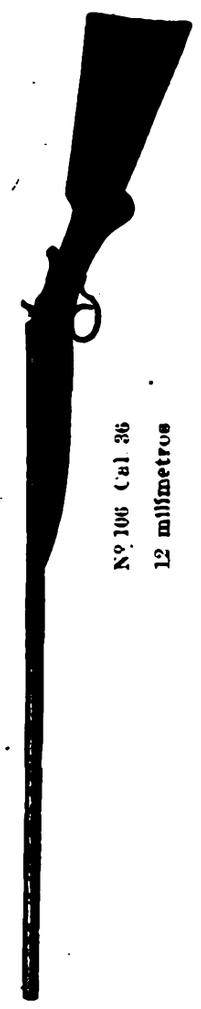

ESCOPETA STEVENS

Nº 106 Cal 36
12 milímetros

Cañón de 30 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agolletado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio Nº 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

Dr. JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.
Casilla de correo 17.

875—30 v

AVISO OFICIAL

Por orden del señor Prefecto, se convoca a propuesta en pliego cerrado, para el servicio y trabajo siguientes:—

Servicio carretero de Ayoayo al alto de Urmiri, durante el año 1918.

Cambio del adoquinado de mosaico en los corredores de la Prefectura y Correo.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta las dos p. m. del 10 de enero próximo.

La Paz, 31 de diciembre de 1917.

El Notario de Hacienda.

852—5 v.